

Mancomunidad Intermunicipal L'Horta Sud

Anuncio de la Mancomunidad Intermunicipal L'Horta Sud sobre contratación de la gestión del centro de educación especial "La Unión".

ANUNCIO

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Mancomunidad Intermunicipal L'Horta Sud
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General
- c) Número de Expediente: SERV-02/2010

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del Objeto: Gestión del centro de educación especial "La Unión" (discapacitados psíquicos plurideficientes) de Torrent.
- b) Duración del contrato: cuatro (4) años

3. TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Oferta Económica más ventajosa

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

2.780.778,84 euros

5. GARANTIA PROVISIONAL

No se exige

6. OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION.

- a) Entidad: Mancomunidad Intermunicipal L'Horta Sud
- b) Domicilio: calle Cervantes nº 19
- c) Localidad y código postal: Torrent (46900)
- d) Teléfono: 96 157.20.11
- e) Página Web: www.mancohortasud.es

7. REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA

Debe acreditar la solvencia económica, financiera y técnica o profesional de la empresa, por los medios detallados en los artículos 64 y 67 LCSP

8. PRESENTACION DE OFERTAS

- a) fecha límite de presentación: Las catorce horas del día en que se cumplan los quince (15) días naturales desde la publicación del presente anuncio, en el B.O.P.

- b) Documentación a presentar:: Cláusula Undécima (11) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

- c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Mancomunidad Intermunicipal L'Horta Sud

2ª Domicilio: calle Cervantes nº 19

3ª Localidad y código postal: Torrent (46900)

9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

- a) Entidad: Mancomunidad Intermunicipal L'Horta Sud

- b) Domicilio: calle Cervantes nº 19

- c) Localidad: Torrent

- d) Fecha: El miércoles siguiente al día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

- e) Hora: 17 horas

10. OTRAS INFORMACIONES

Sección de Secretaria-Intervención

11. GASTOS DE ANUNCIOS.

Hasta un máximo de 500 euros, caso de que el adjudicatario/a, fuera una entidad sin ánimo de lucro, quedará exenta de dicho pago.

Torrent, 3 de junio de 2010.—La presidenta de la Mancomunidad, Desemparats Navarro i Pròsper.